



ChovA

SISTEMAS DE IMPERMEABILIZACIÓN
Y AISLAMIENTO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Conforme a la directiva 93/112/CE).

LÁMINAS BITUMINOSAS
DESTINADAS A LA IMPERMEABILIZACIÓN.
AUTOADHESIVAS- NORMA UNE-EN 13707

FECHA DE EDICIÓN: junio de 2.012

REVISIÓN: 1

Página 1 de 6

PRODUCTOS: LÁMINAS AUTOADHESIVAS DE BETÚN MODIFICADO CON ELASTÓMERO. LBA. (TODAS LAS DESIGNACIONES Y TIPOS COMERCIALES).

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

NOMBRE COMERCIAL: (*)	CÓDIGO DEL PRODUCTO:
CHOVASTAR AUTOADHESIVA ALU	72123
CHOVASTAR AUTOADHESIVA GRÁNULO ROJO	31401
CHOVASTAR AUTOADHESIVA GRÁNULO GRIS	31402
POLITABER AUTOADHESIVA ABT ROJO	31404
POLITABER AUTOADHESIVA ABT GRIS	31403

NOTA: (*) Nombres y códigos, de las referencias más habituales. Extensible a otros productos, de la misma gama.

TIPO DE PRODUCTO: LÁMINAS AUTOADHESIVAS AUTOPROTEGIDAS, A BASE DE BETÚN MODIFICADO CON ELASTÓMERO SBS,

NORMA UNE-EN 13707.

1.2 Uso del producto.

Uso habitual: laminas impermeabilizantes en cubiertas, muros enterrados, etc.

PRODUCTOS CON MARCADO **CE** (VER FICHAS TÉCNICAS)

FABRICADO POR: ASFALTOS ChovA, S.A.,
Ctra. Tavernes a Liria, km 4,3
Tavernes de la Valldigna. (València).
Tno. 962 822 150

2. COMPOSICIÓN. INFORMACIÓN DE COMPONENTES

COMPOSICIÓN GENERAL: (según producto y tipo, descrito en la ficha técnica correspondiente, posee todos o algunos de los componentes descritos a continuación).

BETÚN ELASTÓMERO: Betún asfáltico modificado con caucho elastómero SBS. Mezcla en caliente y a través de un molino, que incorpora el caucho al asfalto. Betún Autoadhesivo.
FILLER: (Cargas minerales): Pizarra molida o Carbonato Cálcico molido.
ARMADURAS: Filtro de fibra de Vidrio;
ANTIADHERENTE: Film de plástico siliconado retirable;
AUTOPROTECCIÓN: Aluminio, liso o gofrado, Gránulos minerales coloreados o pizarra en escamas,
DEFINICIÓN: Se denomina láminas bituminosas a aquellos prefabricados laminares constituidos por una armadura o no, recubrimientos bituminosos y, eventualmente, una protección.

COMPONENTES PELIGROSOS:	Rango (%)	Clasificación	
		R	S
NP			

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

FÍSICO / QUÍMICOS	TOXICOLÓGICOS. (SÍNTOMAS).
<p>Se presentan en rollos laminados y se almacenan en palets. Se almacenan y manejan a temperatura ambiente.</p> <p>Los rollos tienen un ancho de 1 m, y distintas longitudes</p>	<p>INHALACIÓN: No es probable. Ingestión: No es probable. CONTACTO PIEL/OJOS: No es probable.</p> <p>Los betunes no están clasificados como peligrosos según los criterios de la CE, pero contienen concentraciones muy bajas de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PCA´s). A pesar de la presencia conocida de PCA´s no existe evidencia de que la exposición a sus humos sea nociva.</p> <p>EFFECTOS TÓXICOS GENERALES: No es probable.</p>

4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: No es probable.
Ingestión: No es probable.
PIEL: No es probable.
OJOS: No es probable.

MEDIDAS GENERALES: Dada la aplicación, sin aporte de calor, y por contacto o presión, NO existen medidas especiales.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIDAS DE EXTINCIÓN: Espumas, polvo químico seco, dióxido de carbono, gas inerte, arena o polvo, agua pulverizada.

CONTRAINDICACIONES: No usar nunca chorros de agua directamente.

PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN: El betún ardiendo da lugar a una compleja mezcla de gases y partículas en suspensión incluyendo CO₂, H₂O, CO, óxidos de azufre y otros gases.

RIESGOS ESPECIALES: En un incendio se producen humos negros. Y en caso de exposición prolongada pueden producirse problemas respiratorios.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN: Trajes, zapatos y guantes resistentes al calor. Equipos autónomos de respiración.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES:

No aplica

PRECAUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

No aplica

MÉTODOS DE LIMPIEZA:

No aplica

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN	ALMACENAMIENTO
PRECAUCIONES: Cumplir con la legislación sobre la protección del trabajo	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Consérvense con el embalaje original
CONDICIONES ESPECIALES: Ninguna	Tipos de materiales a utilizar para el envase/contenedor: Los mismos que en el embalaje original

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

No es necesaria medida especial

PROTECCIÓN DE OJOS

No es necesaria medida especial

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Ropa de trabajo adecuada según legislación. Guantes para calor

PROTECCIÓN CUTÁNEA

Ropa de trabajo adecuada según legislación

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN GENERAL:

ASPECTO: sólido

COLOR: negro

OLOR: característico

INFORMACIÓN IMPORTANTE EN RELACIÓN CON LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE:

pH:	No Aplicable.
Punto de ebullición:	Superior a 400 °C.
Punto de inflamación:	Superior a 250 °C.
Límite de explosividad:	No Aplicable.
Punto de reblandecimiento:	Superior a 85 °C.
Densidad relativa (Agua = 1)	No Aplica.
Viscosidad:	No determinada.
Solubilidad en agua:	Insoluble.
Liposubilidad:	No Aplica.
Solubilidad en disolventes:	Soluble en la mayoría de disolventes orgánicos

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD:

Estable a temperatura ambiente. Estable en condiciones de almacenamiento y aplicación habituales. La exposición prolongada a temperaturas altas (superiores a 80 °C) puede alterar el material y acelerar su degradación.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

A temperaturas elevadas, liberan gases de descomposición, humos, vapores irritantes. Tales como: CO₂, H₂O, CO, óxidos de azufre y otros gases.

REACCIONES PELIGROSAS:

Ninguna reacción peligrosa durante una manipulación adecuada.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

INFORMACIÓN GENERAL:

Con una manipulación adecuada, en base a la experiencia de años, no se conoce ningún efecto perjudicial.

TOXICIDAD AGUDA:

No aplicable.

CONTACTO CON LA PIEL:

No aplicable.

CONTACTO CON LOS OJOS:

No aplicable.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

TOXICIDAD AMBIENTAL:

En condiciones normales de aplicación, no se prevé ningún efecto toxicológico sobre el medio ambiente. No da lugar a fracciones solubles en agua. El producto no es tóxico para el medio ambiente. No es peligroso para las plantas o para el medio acuático.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS PARA SU ELIMINACIÓN

RESIDUOS / PRODUCTOS NO UTILIZADOS:

Contactar con los servicios de eliminación de residuos.

Debe ser tratado respetando las legislaciones locales vigentes. El residuo seco puede eliminarse en vertederos controlados.

ENVASES CONTAMINADOS:

Los envases deben ser tratados respetando las legislaciones locales vigentes.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

CONSIDERACIONES GENERALES: Producto NO PELIGROSO según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte por carreteras:

Transportar de acuerdo a las Normas ADR/TPC

Transporte por ferrocarril:

Transportar de acuerdo a las Normas RID/TPF

Transporte por vía marítima:

Transportar de acuerdo a las Normas IMDG

Transporte por vía aérea:

Transportar de acuerdo a las Normas ICAO/IATA

Número ONU

No Aplicable.

Producto No Peligroso.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

ETIQUETADO:

Según las directivas europeas de clasificación, envasado y etiquetado sobre sustancias peligrosas 67/548/ CEE. Utilizando el método de cálculo 88/379/ CEE.

Nº CEE:	No Aplicable.
SÍMBOLO:	Ninguno, según las directivas CEE.
FRASES R:	Ninguna, según las directivas CEE.
FRASES S:	Ninguna, según las directivas CEE.

OTRA INFORMACIÓN: Sin obligación de etiquetado especial.

16. OTRA INFORMACIÓN

Esta ficha de seguridad responde a las directivas y adaptaciones de la CEE n°: 91/155, 67/548, y 88/379

Avisos o notas importantes:

Las informaciones de esta ficha de seguridad se basan sobre el estado de los conocimientos actuales en nuestra posesión y nuestra experiencia.

Se recomienda comunicar las informaciones de esta ficha de seguridad, eventualmente de forma apropiada, a los usuarios.

No se aceptará ninguna responsabilidad (salvo especificado por la ley) después de la utilización de esta ficha de seguridad.

La información se refiere exclusivamente a los productos referenciados. Puede no ser válida en combinación con otros productos.

Cambios realizados. En aplicación de la Directiva REACH, Anexo II, de 29.05.2007